



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/3096/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
25/07/2024**

VISTOS

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 556/2023 que delega facultades en el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y sus subrogantes; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. La Solicitud del funcionario que consta en el debido registro electrónico del SERPAT.

CONSIDERANDOS

Que, se requiere que el funcionario RODRIGO JAVIER ORDENES ALVAREZ, PROFESIONAL grado 9° EUS, CONTRATA, en la OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO en el CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concorra a SAN FELIPE, para Visita al Monumento Histórico Iglesia y Convento San Francisco de Curimón, visita realizada en conjunto con área de riesgo, para evaluación y ejecución de obras de emergencia para el MH.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

- 1) RODRIGO JAVIER ÓRDENES ÁLVAREZ, RUN N° SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 23 de julio de 2024 y hasta el 23 de julio de 2024, con motivo de OTRAS.



1721926138633278



1721932918476



REGISTRADO

25 JUL 2024

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros, 1 día al 40% traslado en vehículo fiscal, reembolso gastos asociados a traslado, bencina y otros..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1721926138633278



1721932918476

